



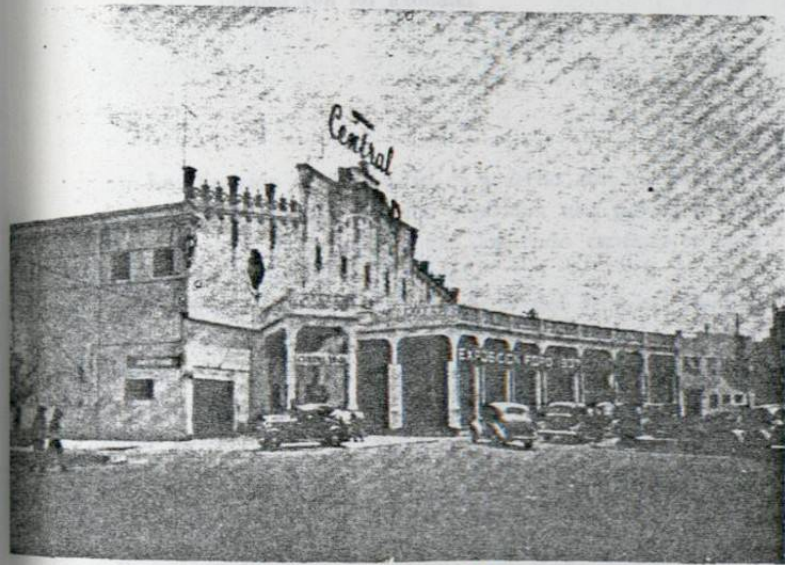
Arzobispos y obispos que asistieron al Congreso Eucarístico Nacional.

Eucarístico, se iba a efectuar una velada en el teatro Olimpia, la que fue suspendida porque los miembros de la CROM no dieron los servicios.

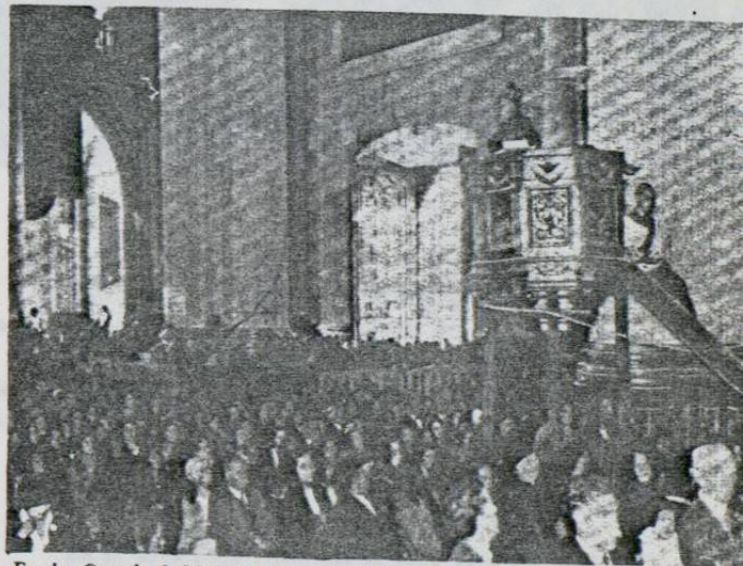
Es designado por la Santa Sede el ilustrísimo Serafino Cimini, nuevo delegado apostólico.

El procurador del Estado de Veracruz, consignó el 7 de febrero de 1925 al arzobispo José Mora y del Río, por haber sido recibido con arcos triunfales en San Andrés Tuxtla.

La noche del 21 de febrero, un grupo de "cismáticos" a cuyo frente iba el ex sacerdote José Joaquín Pérez, se apode



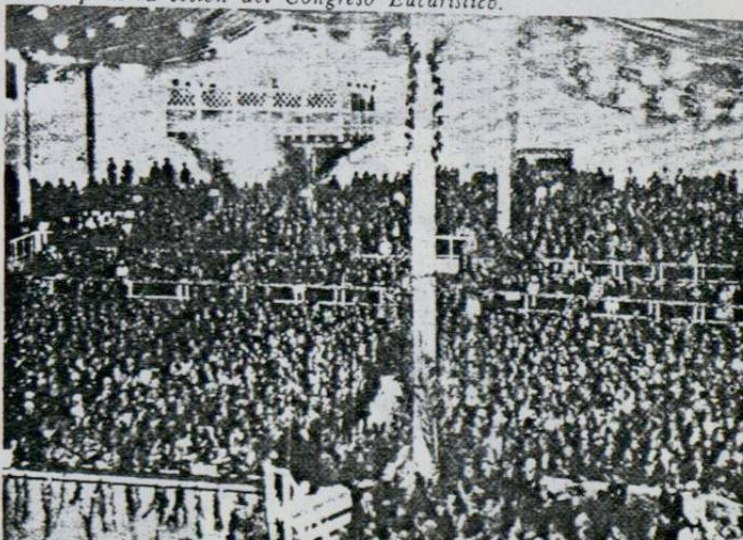
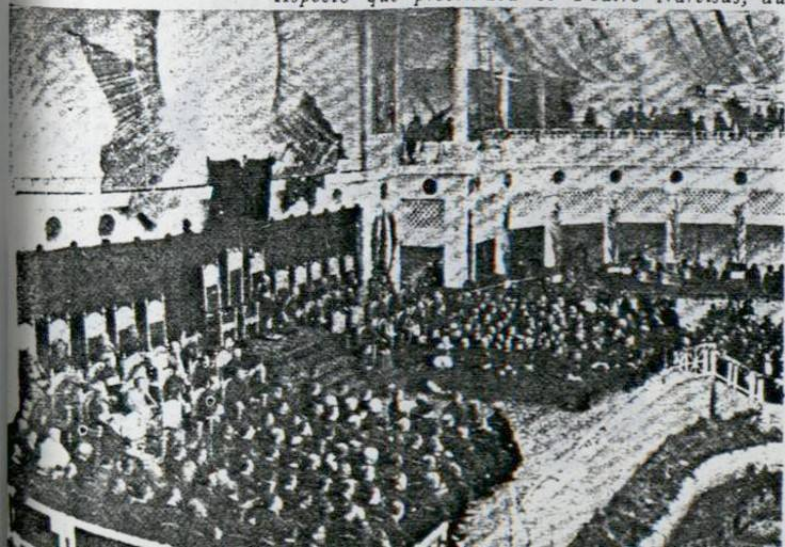
Exterior del Teatro Narcisus en el Paseo de la Reforma donde se celebraron las sesiones del Congreso Eucarístico.

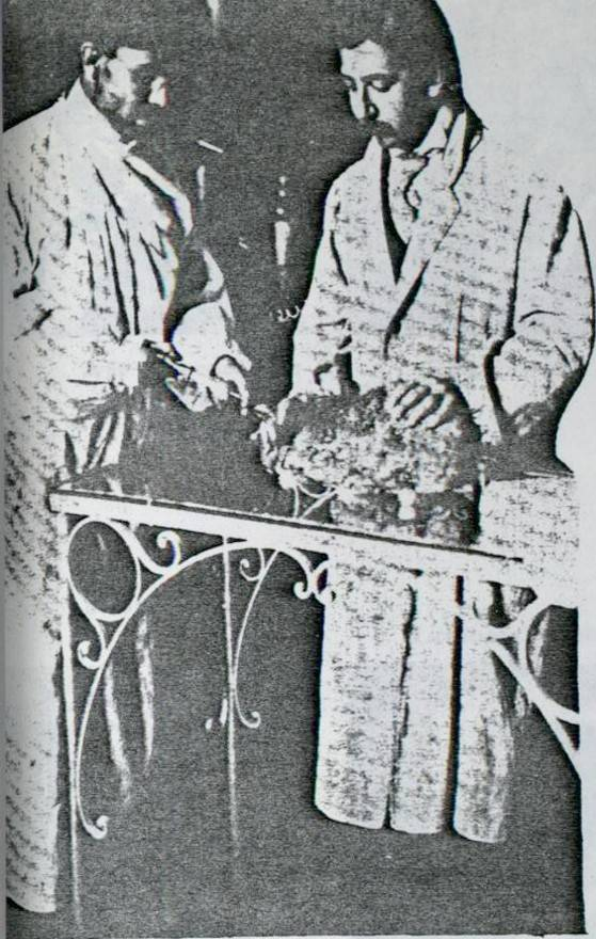


En la Catedral Metropolitana se efectuó la apertura del Congreso Eucarístico, en octubre de 1924.

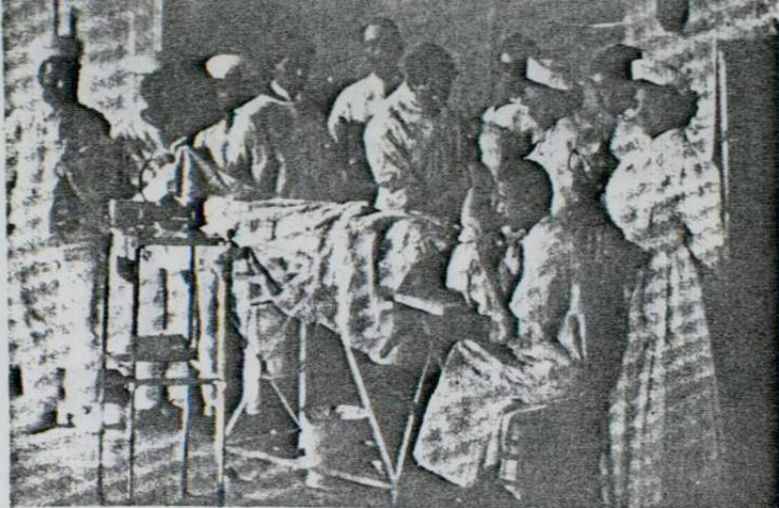
219

Aspecto que presentaba el Teatro Narcisus, durante la primera sesión del Congreso Eucarístico.



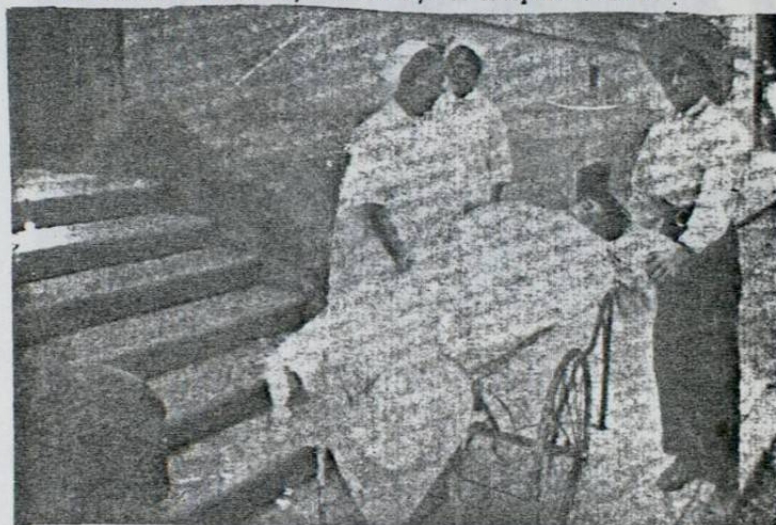


En el laboratorio los médicos hacen experimentos con los animales.



Médicos curando a un enfermo contagioso.

Conduciendo a un enfermo de tifo al Hospital General.



La Dirección de Salubridad de acuerdo con los directivos de la Casa del Obrero Mundial organizan una policía sanitaria para vigilar y combatir el tifo, habiendo causado estragos entre la gente humilde y los vagos.

El doctor Alfonso Cabrera director del Hospital General y de acuerdo con Salubridad, instaló en Tlalpan el Lazareto Tifoso.

La Iglesia de acuerdo con Salubridad ha ordenado se abran una hora diariamente los templos y los domingos dos.

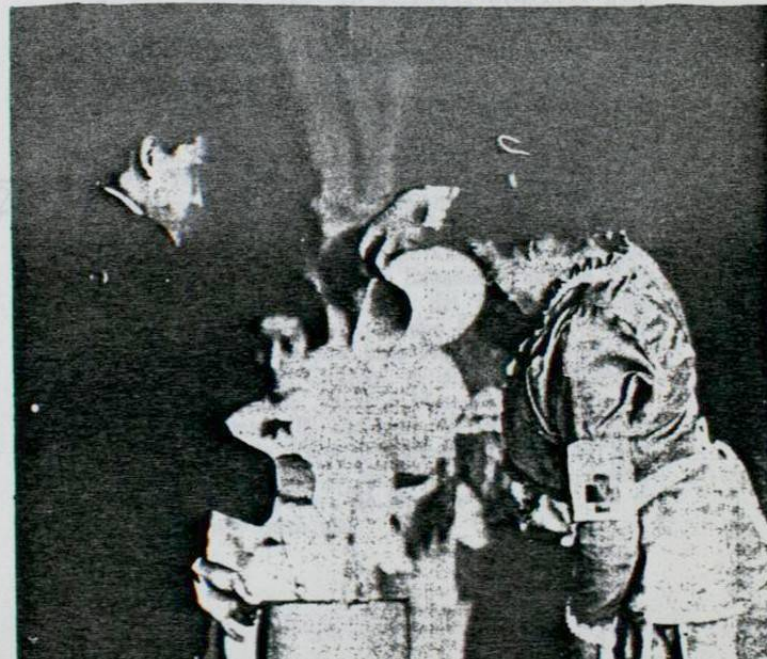
El gobierno dicta órdenes terminantes de prohibir la venta del pulque y así evitar más los estragos del tifo.

A principios del año de 1916, por acuerdo del Primer Jefe, se impartirá la enseñanza sanitaria en las escuelas Normal, Preparatoria y otras más.

Damas atendiendo a una enferma contagiada de tifo.



En la Cruz Roja esterilizan el agua para los enfermos.





Señor Ignacio Cumplido



Señor Filomeno Mata



El Hijo del Ahuizote

SEMANARIO POLÍTICO, DE OPOSICIÓN PEREZ E INTRANSIGENTE CON TODO LO MALO.

SEMANARIO POLÍTICO, DE OPOSICIÓN PEREZ E INTRANSIGENTE CON TODO LO MALO.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DANIEL CABRERA.

Procedencia: Aprobada por el Poder Judicial de la Federación y la Imprenta de Santo Domingo número 5 (La Unión y el Comercio de México).

TOMO VI.—AÑO SEXTO.

Ciudad de México, Domingo 15 de Marzo de 1891.

NÚMERO 366

Señor Apolinar Castillo



Licenciado Ramón Prida



Licenciado Rafael Reyes Spindola



Señor José Ferrel



EL PERIODISMO A FINES DEL SIGLO XIX

La Oficina Central de Correos publicó un informe sobre las 467 publicaciones registradas como artículos de Segunda Clase en toda la República.

En el Distrito Federal se publicaban 146: diarios de la mañana, periódicos extranjeros, revistas ilustradas, revistas frívolas, semanarios de caricaturas, de oposición, católicos, liberales, etc., etc., para medio millón de habitantes que tenía la capital.

Los principales eran: "El Imparcial y El Mundo", del licenciado Rafael Reyes Spindola; "El Liberal", de don Carlos Rumagnac; "El Popular", de don Francisco Montes de Oca; "El Tiempo" del licenciado Victoriano Agüeros; "El País", de don Trinidad Sánchez Santos; "El Diario del Hogar", de don Filomeno Mata; "El Nacional", de don Gregorio Aldasoro; "La Patria Diario de México", del licenciado Irineo Paz; "El Globo" de don Eusebio Sánchez; "El Demócrata" de don José Ferrel; "El Siblo XIX", de don Luis Pombo; "La Voz de México", de don José M. Mellado; "El Municipio Libre", de don Ignacio Bejarano; "El Universal", del licenciado Ramón Prida; "El Partido Liberal", de don Apolinar Castillo; "The Mexican Herald", de Mr. Frederic R. Guernsey; "Le Courier du Mexique", de J. L. Regagnon; "La Nación Española", de don Telésforo Gómez; "Boletín Judicial", del licenciado Melesio Parra; "El Correo Español", de don José Artola Fontela; "El Boletín Postal", de don Lino Nava; "El Alacrán", de Mariano Ceballos; "El Chisme", de don Carlos Montes de Oca; "El Pobre Diablo", de don Manuel Panes; "Fregoli" de Rafael Medina; "El Cómic", de Ramón Escalante; "La Tarántula", de Fortunato Herrerras; "El Gil Blas", de don Francisco Montes de Oca; "La Raza Latina" de don Ramón R. Peña; "El Hijo de Ahuizote", de don Daniel Cabrera y otros más.

Señor Carlos Roumagnac



Licenciado Victoriano Agüeros





Licenciado Irineo Paz



Señor Ramón Peña



Señor Gregorio Aldasoro

Señor Luis J. de Elizalde



Señor Alberto Samson

Señor Ignacio Bejarano



Los periodistas y literatos que más se destacaron en esta época fueron: Manuel de la Torre, Antonio Rivera de la Torre, Miguel Necochea, Pedro Haglestein, Agustín Víctor Casasola (primero fue periodista y terminó siendo fotógrafo), Enrique Bonilla, Salvador Reséndiz, Antonio O. Páez, Carlos Valle Gargen Federico García y Alba, Ángel Pola, Luis Frías Fernández, Luis G. Urbina, Amado Nervo, Carlos Díaz Duffo, Manuel Flores, Gutiérrez Nájera, Francisco Bulnes, Alberto García Granados, Querido Moheno, Joaquín Clausel, Porfirio Parra, y muchos otros más.

Si es verdad que había libertad de prensa y había escritores de gran talento; de combate y de pluma satírica, también es verdad, que estaban abiertas las puertas de la Cárcel de Belem y las masmorras de San Juan de Ulúa para los miembros del Cuarto Poder.

Los periodistas de esta época, se dedicaban con pasión a su profesión; se las veían negras para adquirir una buena noticia para su periódico; era un gran privilegio ser recibidos por los altos funcionarios públicos para que les dieran alguna noticia de interés; se valían de muchas artimañas y agasajos a los funcionarios inferiores para lograr obtener una noticia para su periódico.

Los periodistas y escritores tenían formados sus grupos de políticos, bohemios y aristócratas. Las redacciones de los periódicos: algunos eran centros políticos; otros literarios y la mayoría de bohemios, los que terminado su trabajo efectuaban sus reuniones en los foros de los teatros, en los restaurantes o en sus residencias donde se juntaban, músicos, pintores y literatos. De aquí surgieron canciones, poesías y obras para la posteridad.

222

Licenciado Luis Pombo

Señor Ignacio Montes de Oca





La avenida Juárez y calle del Ejido o Palacio Legislativo.

Av. San Juan de Letrán y esquina Av. Juárez.



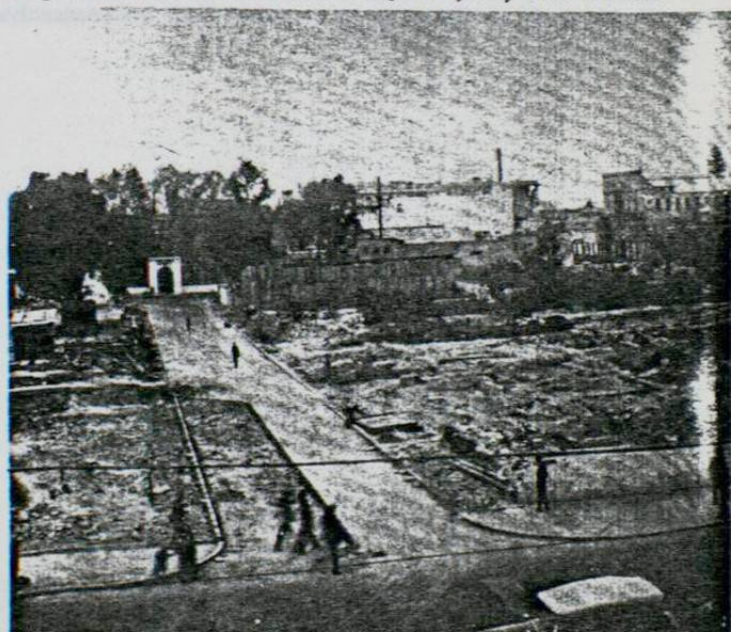
Entre los "rascacielos" que había en la capital en los años veinte, se destacaban: el edificio de la Mutua (que después ocupara el Banco de México); las oficinas de los Ferrocarriles en Bolívar; los hoteles Iturbide, Regis, y Reforma; los edificios de oficinas particulares como el conocido por "hojadelata" en las calles de Nuevo México, el de la esquina de 5 de Mayo y Motolinía y otros más. El Pabellón Español ubicado en la esquina de la Av. Juárez y Balderas fue derribado para después levantar modernos edificios comerciales y oficinas.

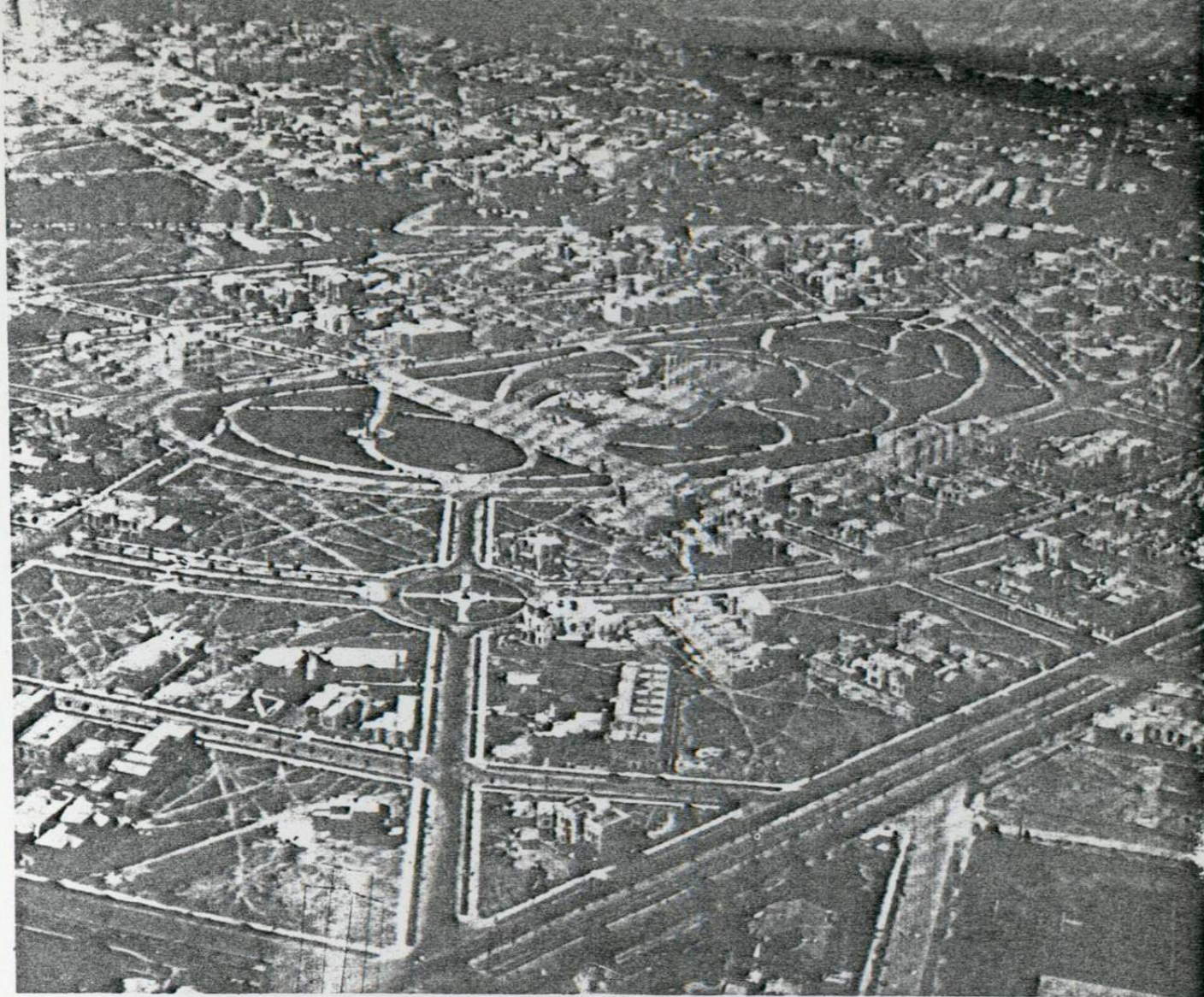
EL PASEO DE PLATEROS. La actual Av. Madero continuaba siendo el centro de reunión del desocupado, el burgués, el aristócrata, el militar, el político, el bohemio y el "Fifi".

223

Prolongación de la Av. Independencia hasta la calle de Balderas.

Lugar donde estuvo el Pabellón Español y hoy calle Azueta.





Vista panorámica del antiguo Hipódromo de la Condesa, convertido en una moderna y elegante colonia. En primer término se ve la Av. de los Insurgentes.

La "Colonia Guadalupe Inn" en la municipalidad de San Angel, fueron urbanizados, trazadas y abiertas las banquetas y anunciaban la venta de los terrenos en las oficinas de San Juan de Letrán Núm. 24.

Uno de los fraccionamientos más extensos del Distrito Federal, fueron los de la Colonia Portales en la calzada de Tlalpan y las oficinas de venta se encontraban en la Av. 16 de Septiembre Núm. 17.

La oficina de Planeación del Gobierno del D.F., empezó a efectuar los estudios técnicos para la urbanización de los fraccionamientos: La Vaquita, Atlampa, San Simón, Santa María la Ribera y otros más.

ANEXO # 3

¡CORRAMELO POR TARUGO!

Un hombre que se había alistado en las filas de Porfirio Díaz, en 1872, el año en el que el general oaxaqueño proclamó el *Plan de la Noria*, solicitó audiencia con su antiguo jefe militar, cuando éste ocupaba por segunda vez la Presidencia de México, en 1885.

El viejo subordinado, ex-capitán de caballería, explicó a Díaz que su situación económica era desastrosa.

Don Porfirio, recordando que el capitán le había sido un elemento leal, quiso ayudarlo. Y dio instrucciones al respecto.

—Secretario, haga que por orden mía se asigne a esta persona la jefatura de aduana que tenemos vacante.

Luego, dirigiéndose al capitán, le dijo:

—El sueldo no es malo. Pero además, toma en cuenta que en un puesto como ése cualquiera se hace rico. Todo está en que te pongas listo y te agencies tus "buscas".

El hombre se marchó agradecidísimo. Y meses más tarde, Porfirio Díaz, acordándose de él, preguntó a su secretario:

—¿Y qué ha sido del capitán al que le dimos una jefatura de aduana?

—Señor presidente —contestó el secretario—, el caso del capitán es inusitado. Se atiene a su sueldo. No toma un centavo de más, ni deja que otros lo tomen.

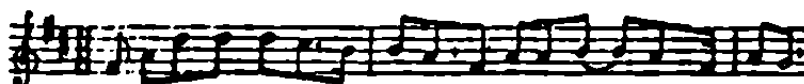
Don Porfirio frunció el gesto con desagrado, quedó pensativo unos momentos y dispuso:

—Haga que le regalen al capitán dos mil pesos en oro para premiar su honradez. ¡Y córrame lo por tarugo! en esta administración necesitamos buenos funcionarios; pero salen sobrando los idiotas.

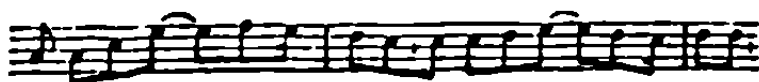
ANEXO # 4

Revolucionarios

DE MADERO



Co . me . ta, si hu . bieras sa . bi . do lo que ve . nías — a . nunciando



nunca hu . bie . ras sa . li . do por el cie . lo — re . lumbrando



no tie . nes la — cul . pa tú — mi Dios que te — lo ha mandado.

COMETA,* si hubieras sabido
lo que venías anunciando,
nunca hubieras salido
por el cielo relumbrando;
no tienes la culpa tú,
mi Dios, que te lo ha mandado.

¡Ay qué Madero tan hombre,
bonitas son sus *acciones!*
Mandó a los cabecillas
echar fuera las prisiones.
¡Madre mía de Guadalupe,
llénalo de bendiciones!

Porfirio está retratado
con su águila y su letrero
y en el letrero diciendo:

de Halley.

**“¡No pudiste con Madero,
con otros habrás podido,
porque eres camandulero!”**

**Porfirio es el responsable
de todita la Nación,
no quiso doblar las manos,
que hubiera revolución,
no quiso entregar la silla,
que le dolía el corazón.**

**Madero con su asistente
sufrió muy crueles tormentos,
vino conquistando gente
y formando regimientos
para echar fuera a Porfirio
con todo su ayuntamiento.**

**Hasta que se llegó el día
que el Señor nos concediera
que la Nación alcanzara
lo que más nos conviniera,
México está en alegría
revoloteando bandera.**

**Madero, tú no te creas
de lo que te han contado;
que refuercen las fronteras,
que quede bien reforzado,
para que sepan lo que hacen
toditos los mexicanos.**

**¡Y achi y achi!, ¡qué bonito
está lloviendo en el cerro!
Ensíllenme mi caballo,
yo ya me voy con Madero,
porque me esperan las tropas
y fuerzas del extranjero.**

**Aquí va la despedida
con cariño verdadero,
éstas son las mañanitas
de don Francisco I. Madero.
¡Qué vivan los mexicanos!
¡Qué viva México entero!**

ANEXO # 5

.

MUSEO NACIONAL DE LA REVOLUCION, UNA NUEVA ALTERNATIVA RECUPERAR LA HISTORIA Y REGRESARLA AL PUEBLO

Historiar el pasado cercano es, sin duda, un proceso complicado. La historia reciente se entrelaza generalmente con la vida actual, por lo que resulta difícil aislarla y convertirla en objeto de estudio. Este es, precisamente, el caso de la Revolución Mexicana cuyas ramificaciones, podría decirse, se extienden hasta nuestros días.

El estudio de la Revolución Mexicana requiere de técnicas distintas a las usadas tradicionalmente por los historiadores. Para conocer el papel que los hombres y mujeres de todos los días jugaron durante la lucha armada se necesita echar mano de la historia oral y del reportaje, así como de otros recursos, por ejemplo, la fotografía, el cine y la producción musical de la época.

De esta forma, el Museo Nacional de la Revolución logra integrar todos estos elementos. Por un lado, rescata la serie de testimonios de quienes, de diversas maneras, participaron en el movimiento revolucionario y, por el otro, los devuelve al pueblo, sujeto principal de esta historia. Mediante la animación y todo tipo de recursos escenográficos se presentan imágenes de la vida cotidiana que recrean una época y nos dicen cómo son los procesos sociales.

Por todo ello, es posible afirmar que el Museo Nacional de la Revolución es un recinto popular, porque en él se hace una historia muy cercana a la gente con la que todos, de alguna forma, podemos identificarnos.

La creación de este museo se hizo posible gracias al auspicio del Departamento del Distrito

Por Luis Francisco Montaño

ral, al apoyo de la Secretaría de Educación Pública, del Instituto Nacional de Bellas Artes y del Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora, dirigido entonces por la doctora Eugenia Meyer. Este centro se encargó directamente de la investigación, montaje y supervisión de la obra que, finalmente, ha quedado integrada a la red de museos de Sociocultur del propio DDF.

El 20 de noviembre de 1986 asistieron a la inauguración el presidente de la república, licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, el CP Ramon Aguirre Velazquez, jefe del Departamento del Distrito Federal, y el licenciado Miguel González Avila, secretario de Educación Pública, además de otras personalidades tanto del gobierno federal como del movimiento obrero organizado.

La maestra Aurora Montaño, coordinadora de museo desde su apertura, tuvo a su cargo la adquisición de objetos para la colección museística, la capacitación del personal y la creación de la exposición permanente *50 años en la historia de México*, inaugurada el 28 de mayo de 1987 y que presenta la historia de nuestro país desde el triunfo liberal de 1867 hasta la promulgación de la Constitución de 1917, después de la lucha armada.

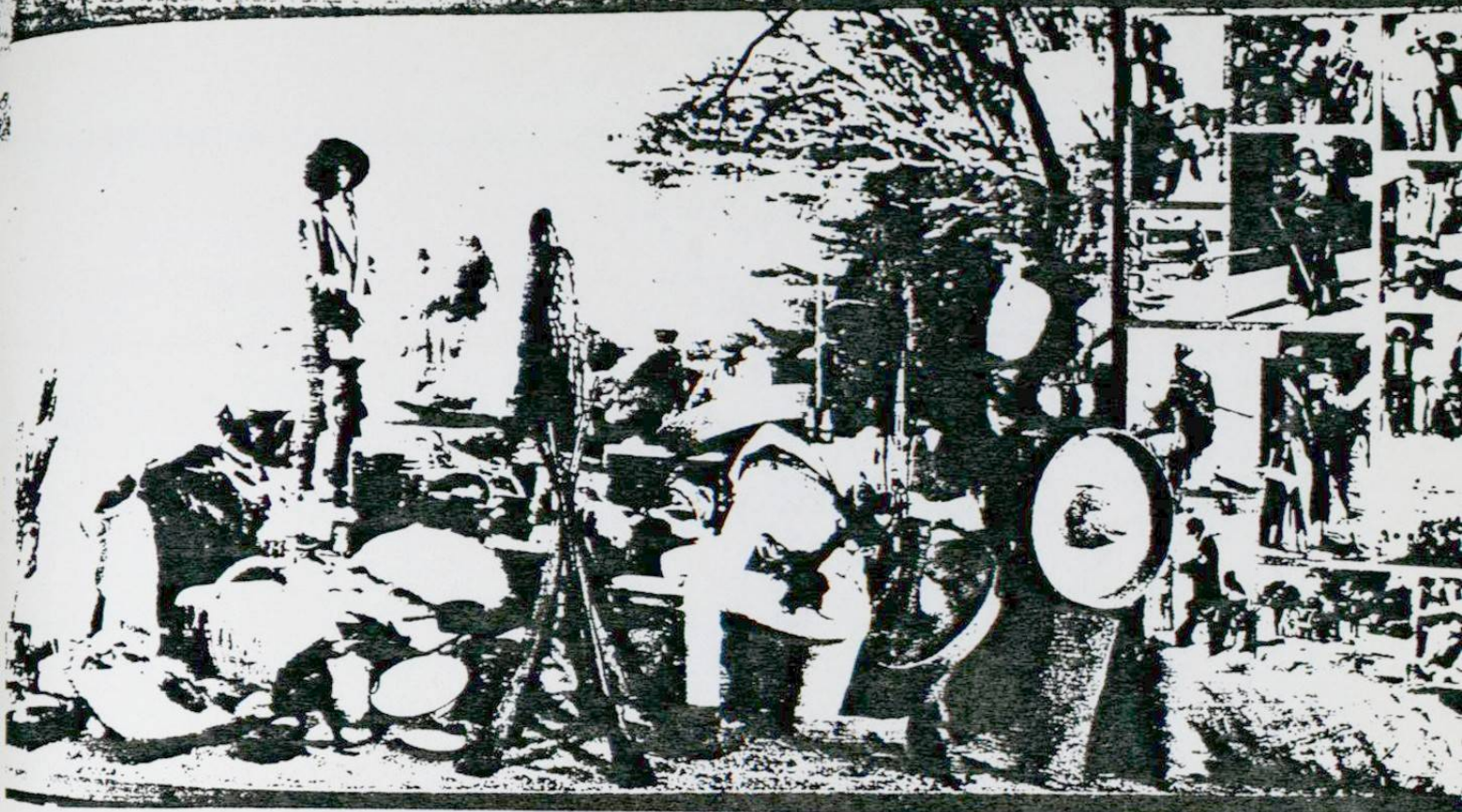
Para la maestra Montaño, una de las cosas más importantes que ocurrieron durante la primera exposición temporal, *1910 en la memoria de México*, fue la comunicación con el público. Al respecto, nos cuenta una anécdota.

"Había un libro de rubricas para visitantes distinguidos y se quedó a la vista después de la firma del Presidente en la ceremonia de inauguración. La gente empezó a escribir de una manera espontánea sus comentarios sobre el museo, de tal suerte que tuvimos que renovar el libro cuando menos una vez por quince días. Allí encontramos una serie de comentarios muy críticos sobre dos aspectos fundamentales: Uno, como muestra el museo su historia, y dos, como se conserva su patrimonio. La gente nos daba indicaciones muy claras sobre estos puntos. A través del libro también nos dimos cuenta de que todas las personas tienen una opinión formada acerca de lo que es la Revolución Mexicana. Ya creo que esta participación es una de las grandes ventajas de mostrar a la gente el museo."

La exposición permanente del museo está dividida en tres grandes periodos:

El primero, denominado *De la república triunfante al caso de la dictadura (1867-1906)*, resalta la importancia que tiene para México el proyecto liberal, su influencia económica y significación política, así como su consolidación en el poder recogiendo la experiencia de la Constitución de 1857. A lo largo de estos años se muestra también como el país va cambiando durante la presidencia de Porfirio Díaz y cómo las grandes diferencias sociales son evidentes al iniciarse el siglo XX. El múltiple contraste de los mexicanos de aquella época se rescata a través de imágenes vivas en un video sobre *La vida social durante el porfirismo*, que apoya sustancialmente esta primera parte.

El segundo, *En defensa de la libertad y la de-*



democracia (1906-1913), pone el acento en mostrar la otra faceta de la "paz porfiriana". La inconformidad gremial y las huelgas obreras iniciadas en 1906 por los magonistas representan, de hecho, el ocaso de la dictadura. De igual manera, se intenta definir el ideario y la posición política de los distintos grupos que lucharon por la libertad y la democracia. Este periodo también está apoyado con un segundo video en el que se muestra el inicio de la Revolución, el triunfo maderista y la Decena Trágica, que llevó al poder al general Victoriano Huerta. Los corridos revolucionarios que se interpretan como parte de la ambientación sonora de este video nos permiten conocer el testimonio directo de quienes participaron anonimamente en la lucha revolucionaria.

La última parte, *La lucha popular (1913-1917)*, abarca la etapa más diversa de la Revolución Mexicana. Desde la organización del Ejército Constitucionalista contra Victoriano Huerta, pasando por la invasión norteamericana, hasta la división de los revolucionarios y el triunfo de los seguidores de Carranza que promuegan la Carta Magna el 5 de febrero de 1917. En este periodo se hace referencia también a la crítica situación del país en 1915 y a la expedición punitiva de Estados Unidos en su afán por capturar a Francisco Villa. La vida cotidiana de los ejércitos revolucionarios está presente y se recurre al testimonio oral para rescatar, precisamente, la amplia participación popular. La exposición cierra



mostrando en álbumes fotográficos la experiencia de los constituyentes y a tres de los preceptos constitucionales más polémicos: artículos 30., 27 y 123.

La exposición permanente es apoyada por otra temporal, que en este momento está dedicada a mostrar cómo la población capitalina experimentó la lucha revolucionaria entre 1910 y 1917. Se intitula *La Revolución en la ciudad de México*.

La forma en la que se presentan ambas exposiciones resulta muy atractiva para el visitante. Al entrar a cada sala o al recorrer los pasillos del museo

el espectador queda envuelto en todo un ambiente creado por la música, fotografías, caricaturas y marionetas, por la ambientación sonora, las escenas de la época y por todos los recursos museográficos. Además, todo esto se complementa con las excelentes visitas guiadas con las que cuenta el museo, encabezadas por un grupo de profesionales de la historia que dedican tiempo completo a la investigación y al diseño de diversos servicios.

Así, los talleres infantiles, los periódicos murales, la elaboración de materiales de apoyo didáctico, las exposiciones mínimas, la asesoría escolar, y la difusión cultural, son las actividades cotidianas del Departamento de Servicios Educativos.

Para que el público, y sobre todo los niños, disfruten ampliamente de su visita, se ofrecen cedularios con toda la información escrita que hay en el museo. Además, se cuenta con una publicación en la que se condensa la investigación de estos 50 años de historia: ... y nos fuimos a la Revolución.

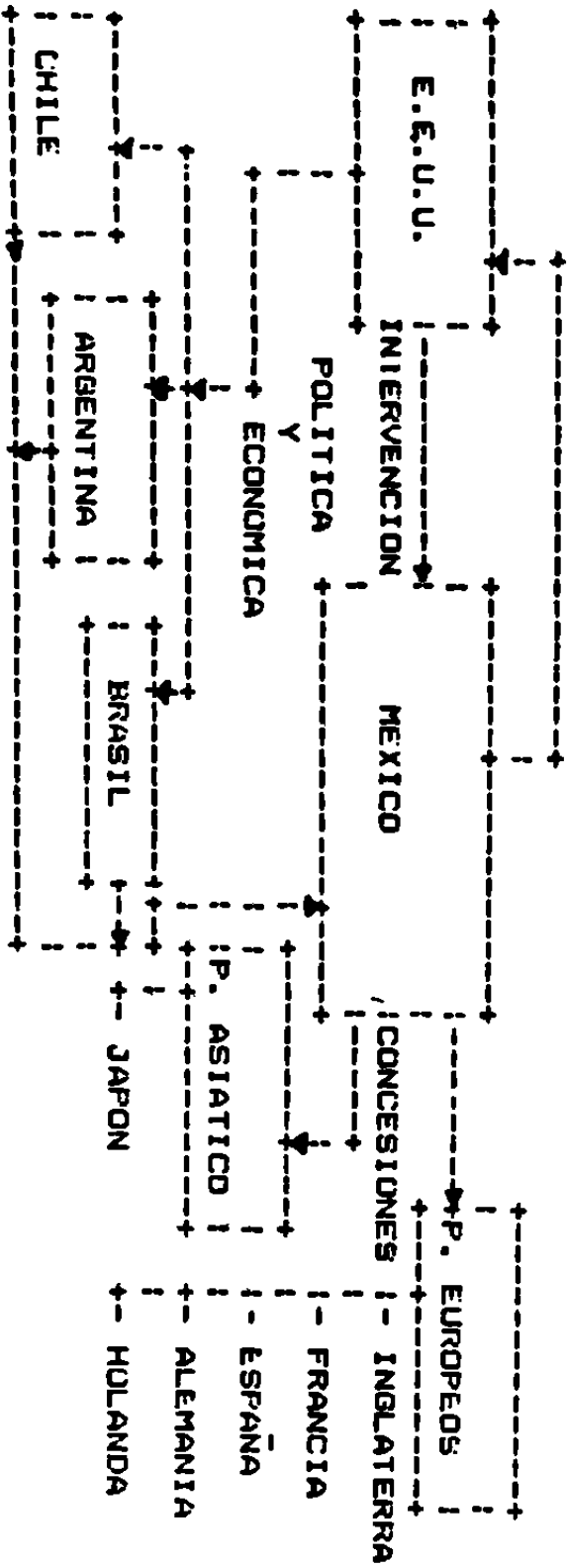
Sin duda alguna se puede afirmar que la visita a este museo es una experiencia enriquecedora, un acercamiento a nuestra historia, a nuestras costumbres y a todo lo que nos define como pueblo mexicano.

El Museo Nacional de la Revolución está ubicado bajo la expianada poniente del Monumento a la Revolución en la Plaza de la República. Permanece abierto de martes a domingo de 9:00 a 17:00 horas. La entrada y los servicios son gratuitos.

ANEXO IV



CONCESIONES Y LEVANTAMIENTOS



CAPÍTULO III

RELACIÓN DEL SUBSISTEMA JURÍDICO CON:

- EL RESTO DE LOS SUBSISTEMAS**
- EL SISTEMA MÉXICO**
- EL SUPRASISTEMA MUNDIAL**

**EN LA SUBETAPA DE CONSECUENCIAS
EN LA ETAPA " MÉXICO EN REVOLUCIÓN ".**

**" BIEN HECHO ES MEJOR QUE
BIEN DICHO ".**

BEN FRANK

CAPÍTULO III

RELACIÓN DEL SUBSISTEMA JURÍDICO CON: EL RESTO DE LOS SUBSISTEMAS, EL SISTEMA MÉXICO Y EL SUPRASISTEMA MUNDIAL, EN LA SUBEJAPA DE CONSECUENCIAS, EN LA EJAPA " MÉXICO EN REVOLUCIÓN ".

- A.- JUSTIFICACIÓN DE LA SELECCIÓN DEL PROGRAMA
- B.- FUNCIÓN DEL PROGRAMA
- C.- CARACTERÍSTICAS Y OBJETIVOS DIDÁCTICOS QUE LOGRA
- D.- PROCEDIMIENTO PARA ACCESAR EL PROGRAMA
- E.- EJEMPLO DEL SUBSISTEMA JURÍDICO

CAPÍTULO III

RELACION DEL SUBSISTEMA JURÍDICO CON EL RESIDUO DE LOS SUBSISTEMAS. EL SISTEMA MÉXICO Y EL SUPRASISTEMA MUNDIAL EN LA SUBEJAPA DE CONSECUENCIAS. EN LA ETAPA " MÉXICO EN REVOLUCIÓN "

A.- JUSTIFICACIÓN DE LA SELECCIÓN DEL PROGRAMA HYPER.PAD

SE SELECCIONÓ EL PROGRAMA HYPER.PAD POR LAS SIGUIENTES RAZONES:

1.- SER UN PROGRAMA PARA DISEÑAR SOFTWARE DIDÁCTICO

2.- POR TENER MÚLTIPLES OPCIONES:

a) EN COLOR

b) EN ALTERNATIVAS DE DISEÑO

c) EFECTOS VISUALES

3.- POR TENER CARACTERÍSTICAS QUE PERMITEN LA MOTIVACIÓN

4.- POR TENER LA CAPACIDAD DE LLEVAR AL ALUMNO A SU PASO Y CON POCAS POSIBILIDADES DE QUE COMETA ERRORES.

B.- FUNCIÓN DEL PROGRAMA

PRESENTAR AL ESTUDIANTE EN FORMA PRECISA, SECUENCIADA Y COLORIDA EL CONTENIDO PROGRAMADO.

C.- CARACTERÍSTICAS Y OBJETIVOS DIDÁCTICOS QUE LOGRA

1.- QUE EL ALUMNO PUEDA PASAR DE UN TEMA A OTRO SIN PERDERSE.

2.- QUE EL ALUMNO SE MOTIVE AL VER LOS:

a) CONTRASTES DE TONALIDADES

b) EFECTOS VISUALES

c) CAMBIOS DE COLOR

3.- QUE EL ALUMNO LEA LO QUE APARECE AL ESTAR PROGRAMADAS LAS ORACIONES DE IZQUIERDA A DERECHA, PAULATINAMENTE Y PUEDA IR LAS LEYENDO UNA A UNA.

D.-PROCEDIMIENTO PARA ACCESAR EL PROGRAMA

1.- REQUISITOS:

- a) CONTAR CON UN CPU CON UN RAM DE 640 KB Y CON UN DISCO DURO O DOS "DRIVES" DE 368 KB O UN "DRIVE" DE 720 KB.
- b) CONTAR UN MONITOR A COLOR.
- c) CONTAR CON EL PROGRAMA HYPER.PAD.
- d) CONTAR CON EL PROGRAMA QUE SE DISEÑO PARA ESTA TESIS " A Y F ".

2.- PROCEDIMIENTO:

- a) PRIMERO INSTALAR EL PROGRAMA DE HYPER PAD Y EL PROGRAMA "A Y F".
 - UBICARSE EN DRIVE A
 - OPRIMIR LA TECLA DE "ENTER"
 - TECLEAR " INSTALL C:\HPAD "
 - OPRIMIR LA TECLA DE "ENTER."
 - EL SISTEMA LE PIDE QUE INSERTE EL DISCO
 - INSTALARLO Y TECLEAR "ENTER"
 - SE INICIA EL COPIADO
 - CUANDO TERMINA DE COPIAR EL DISCO EL SISTEMA PIDE QUE INSERTE EL SIGUIENTE DISCO

- SE INICIA EL COPIADO DEL SEGUNDO DISCO
- AL FINALIZAR, INSERTAR EL DISCO "TESIS" EN DRIVE A
- TECLEAR " C: ENTER. CD\HPAD COPY A:*. * "
- TECLEAR " HPAD "
- SE INGRESA AL PROGRAMA Y ENTRA AUTOMÁTICAMENTE A "HOME"
- DE HOME SE PASA A "A Y P "
- DE "A Y P " SE PASA AL ÍNDICE
- DEL ÍNDICE SE PUEDE PASAR A CUALQUIER SUBSISTEMA

E.- EJEMPLO DEL SUBSISTEMA JURÍDICO: (VER DISKETTE)

- 1.- INTRODUCCIÓN (INTRODUCCIÓN E INSTRUCCIONES DE OPERACIÓN)
- 2.- ÍNDICE . FAD (TODOS LOS SUBSISTEMAS JUNTOS)
- 3.- CARACTERÍSTICAS DEL SUBSISTEMA JURÍDICO
- 4.- SUBSISTEMAS (RELACIONES DEL SUBSISTEMA JURÍDICO CON CADA UNO DEL RESTO DE LOS SUBSISTEMAS)
- 5.- ENG.FAD (ENGLOBADO DE SISTEMAS)
- 6.- SIS.FAD (RELACIÓN DEL SUBSISTEMA JURÍDICO CON EL SISTEMA MEXICO)
- 7.- SUP.FAD (RELACIÓN DEL SUBSISTEMA JURÍDICO CON EL SUPRASISTEMA MUNDIAL)

8.- REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL PROGRAMA DISEÑADO

- a) ÍNDICE Y CONEXIONES CON SUBSISTEMAS
- b) ENGLOBADOS Y CONEXIONES CON SISTEMAS

NOTA ACLARATORIA : ESTAS DOS GRÁFICAS MUESTRAN COMO SE
ENCUENTRAN COMUNICADOS INTERNAMENTE
LOS DIFERENTES DOCUMENTOS QUE SE
DESARROLLARON PARA ESTA TESIS.

PARA INICIAR OPRIME ESTE BOTÓN

↑-----↑
| ETAPA DE LA REVOLUCION MEXICANA |
| SUBETAPA DE CONSECUENCIAS |
| RELACIONES DEL SUBSISTEMA JURIDICO |
↑-----↑

↑-----↑
| INTRODUCCION |
↑-----↑

↑-----↑
| CONTINUAR |
↑-----↑

EL SIGUIENTE PROGRAMA SE DISEÑO CON EL OBJETIVO DE QUE COMPLEMENTE LA INFORMACION VISTA EN CLASE DE LA ETAPA " MEXICO EN REVOLUCION "; DE LA SUBETAPA DE CONSECUENCIAS Y ESPECIFICAMENTE DE LAS RELACIONES DEL SUBSISTEMA JURIDICO CON EL RESTO DE LOS SUBSISTEMAS, EL SISTEMA MEXICO, EL SUPRASISTEMA MUNDIAL Y LOS SISTEMAS ENGLOBALADOS.

LA FORMA EN QUE EL PROGRAMA FUNCIONA ES ACTIVANDO BOTONES. PON EL CURSOR USANDO LA TECLA "TAB" EN EL BOTON DESEADO. AL ACTIVARSE EL

! ETAPA DE LA REVOLUCION MEXICANA !
! SUBETAPA DE CONSECUENCIAS !
! RELACIONES DEL SUBSISTEMA JURIDICO!

BOTON, CAMBIARA SU TONO AL COLOR MAGENTA, OPRIMIENDO "ENTER".
ESPERAMOS QUE AL TERMINAR ESTE PROGRAMA HAYAS APRENDIDO SU
CONTENIDO, SI NO ES ASI, VUELVELO A USAR CUANTAS VECES SEA
NECESARIO. CUANDO HAYAS CONCLUIDO OPRIME LAS TECLAS "ALT" Y
"F" AL MISMO TIEMPO Y POSICIONA EL CURSOR EN "QUIT", OPRIME
LA TECLA "ENTER" Y LA COMPUTADORA SE APAGARA.

ALEJANDRA MONTEMAYOR

PATRICIA MIRELES

! GRACIAS !

! A INDICE !

+-----+
 | ETAPA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA |
 | SUBETAPA DE CONSECUENCIAS |
 | RELACIONES DEL SUBSISTEMA JURÍDICO |
 +-----+

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SUBSISTEMA JURÍDICO:

PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE 1917

REFORMA DE ARTÍCULOS 3, 27 Y 123

GARANTÍAS SOCIALES E INDIVIDUALES

PROPIEDAD PRIVADA Y PROPIEDAD NACIONAL

LEYES DE IMPUESTOS

BALACERA EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

+-----+
 | |
 | A ENGLOBALDOS |
 | |
 +-----+
 +-----+
 | |
 | REGRESAR |
 | |
 +-----+

+-----+
| RELACION DEL SUBSISTEMA JURIDICO CON EL SUBSISTEMA ECONÓMICO |
+-----+

EXISTEN RELACIONES DE DOS TIPOS:

LAS DIRECTAS Y LAS INDIRECTAS

+-----+
| DIRECTAS |
+-----+

+-----+
| INDIRECTAS |
+-----+

+-----+
| REGRESAR |
+-----+

! RELACION DEL SUBSISTEMA JURIDICO CON EL SUBSISTEMA ECONOMICO !

SON RELACIONES DIRECTAS:

ARTÍCULO 123

LEY AGRICOLA

SE DESTRUYEN PLANTACIONES DE MARIGUANA

LEY FEDERAL DE IRRIGACION

DERECHO A FORMAR SINDICATOS

JORNADA DE TRABAJO DE 8 HORAS

MUJERES Y NIÑOS NO TRABAJAN BAJO CONDICIONES INSALUBRES

! CONTINUAR !

↑-----↑
| RELACIÓN DEL SUBSISTEMA JURÍDICO CON EL SUBSISTEMA ECONÓMICO |
↑-----↑

SON RELACIONES DIRECTAS:

UN DÍA DE DESCANSO SEMANAL

PRESTACIONES DEL I.M.S.S. Y DE EDUCACIÓN

SE CREA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

SE ORIGINA LEY FEDERAL DEL TRABAJO

PERMISO PARA PERFORAR POZOS PETROLEROS

↑-----↑
| |
| REGRESAR |
| |
↑-----↑

+-----+
| RELACION DEL SUBSISTEMA JURÍDICO CON EL SUBSISTEMA ECONÓMICO |
+-----+

SON RELACIONES INDIRECTAS:

BAJA EL NÚMERO DE HUELGAS

AUMENTO DE CRÉDITOS-MAYOR PRODUCCIÓN

+-----+
| REGRESAR |
+-----+

†-----†
† RELACION DEL SUBSISTEMA JURÍDICO CON EL SUBSISTEMA ANTROPOLOGICO! †
†-----†

NO EXISTE RELACION RELEVANTE.

†-----†
| REGRESAR |
†-----†

+-----+
| RELACIÓN DEL SUBSISTEMA JURÍDICO CON EL SUBSISTEMA RELIGIOSO |
+-----+

EXISTEN RELACIONES DE DOS TIPOS:

LAS DIRECTAS Y LAS INDIRECTAS

+-----+
| DIRECTAS |
+-----+

+-----+
| INDIRECTAS |
+-----+

+-----+
| REGRESAR |
+-----+

+-----+
! RELACION DEL SUBSISTEMA JURIDICO CON EL SUBSISTEMA RELIGIOSO !
+-----+

SON RELACIONES DIRECTAS:

GARANTÍAS INDIVIDUALES - LIBERTAD DE CREENCIAS

ASALTO A IGLESIAS Y ROBO DE OBJETOS RELIGIOSOS

ARZOBISPO PROTESTA CONTRA LA CONSTITUCIÓN DE 1917

SE SUSPENDEN CULTOS RELIGIOSOS

LEVANTAMIENTO ARMADO EN NOMBRE DE "CRISTO REY "

+-----+
| |
| REGRESAR |
| |
+-----+

+-----+
! RELACION DEL SUBSISTEMA JURÍDICO CON EL SUBSISTEMA RELIGIOSO !
+-----+

SON RELACIONES INDIRECTAS:

FORIES GIL CONCILIA CLERO Y ESTADO.

+-----+
! REGRESAR !
+-----+

†-----†
| RELACION DEL SUBSISTEMA JURIDICO CON EL SUBSISTEMA CULTURAL |
†-----†

NO EXISTEN RELACIONES RELEVANTES.

†-----†
| REGRESAR |
†-----†

†-----†
| RELACIÓN DEL SUBSISTEMA JURÍDICO CON EL SUBSISTEMA TECNOLÓGICO |
†-----†

LA ÚNICA RELACIÓN ES INDIRECTA:

TELEGRAFÍA SIN HILOS .

†-----†
| REGRESAR |
†-----†

+-----+
| RELACION DEL SUBSISTEMA JURIDICO CON EL SUBSISTEMA SALUD |
+-----+

EXISTEN RELACIONES DE DOS TIPOS:

LAS DIRECTAS Y LAS INDIRECTAS

+-----+
| DIRECTAS |
+-----+

+-----+
| INDIRECTAS |
+-----+

+-----+
| REGRESAR |
+-----+

| RELACION DEL SUBSISTEMA JURIDICO CON EL SUBSISTEMA SALUD |

SON RELACIONES DIRECTAS:

LA CREACION DEL DEPARTAMENTO DE SALUBRIDAD

(ANTES SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA,
HOY SUBSECRETARIA DE SALUD)

INICIO DE SERVICIO DE LIMPIA

DIRECCION GENERAL DE PENSIONES (JUBILADOS Y PENSIONES)

CREACION DE HOSPITALES (GENERAL Y DE DEMENTES)

ADOPCIONES FORMALES - CASA DE CUNA

REPARTO DE ALIMENTO A LAS SOLDADERAS

|
| REGRESAR |
|

+-----+
| RELACION DEL SUBSISTEMA JURIDICO CON EL SUBSISTEMA SALUD |
+-----+

SON RELACIONES INDIRECTAS:

CAMPANAS DE SALUD

SE INICIA LA BENEFICIENCIA PÚBLICA

+-----+
| REGRESAR |
+-----+

+-----+
| RELACION DEL SUBSISTEMA JURIDICO CON EL SUBSISTEMA CIENTIFICO |
+-----+

LAS ÚNICAS RELACIONES INDIRECTAS SON:

SE DESCUBREN ALCALOIDES PARA COMBATIR ENFERMEDADES INFECCIOSAS

SE INICIAN LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS

+-----+
| REGRESAR |
+-----+

RELACION DEL SUBSISTEMA JURIDICO CON EL SUBSISTEMA
ESTRUCTURA Y MOVILIDAD SOCIAL

SON RELACIONES DIRECTAS:

ARTICULO 27 (PROPIEDAD PRIVADA)

LEGALIZACION DEL DIVORCIO

NATURALIZACION DE HIJOS

REGRESAR

†-----†
| RELACION DEL SUBSISTEMA JURIDICO CON EL SUBSISTEMA GEOGRAFICO |
†-----†

SON RELACIONES DIRECTAS:

FRACCIONAMIENTO DE LATIFUNDIOS

RESTITUCION DE EJIDOS

DOMINIO NACIONAL DE BIENES Y DE LA TIERRA

†-----†
| |
| REGRESAR |
| |
†-----†

+-----+
| RELACION DEL SUBSISTEMA JURIDICO CON EL SUBSISTEMA EDUCATIVO |
+-----+

SON RELACIONES DIRECTAS:

ARTICULO TERCERO.-

LAICA (CONTRARIA A RELIGION)

CIENTIFICA

DEMOCRATICA

NACIONAL

SOCIAL

PRIMARIA GRATUITA Y OBLIGATORIA

UNIVERSIDAD NACIONAL

ESCUELA RURAL (S.E.P.)

+-----+
|
| REGRESAR |
|
+-----+

-----+
| RELACION DEL SUBSISTEMA JURIDICO CON EL SUBSISTEMA POLITICO |
-----+

SON RELACIONES DIRECTAS:

CODIGO ELECTORAL (ELECCIONES)

SESION DEL SENADO - FUNDACION DEL BANCO DE LA NACION

CONDECORACIONES A MILITARES

APROPIACION DE BIENES ECLECIASICOS

NACEN PARTIDOS AGRARISTAS

LIBERTAD DE EXPRESION - LOCUTORES (PROPAGANDA POLITICA)

-----+
| REGRESAR |
-----+

+-----+
| RELACION DEL SUBSISTEMA JURIDICO CON EL SUBSISTEMA |
| COMUNICACION Y TRANSPORTE |
+-----+

ESTE SUBSISTEMA SE DIVIDE EN DOS AREAS:

+-----+
| |
| COMUNICACION |
| |
+-----+

+-----+
| |
| TRANSPORTE |
| |
+-----+

+-----+
| |
| REGRESAR |
| |
+-----+

+-----+
|RELACION DEL SUBSISTEMA JURIDICO CON EL SUBSISTEMA|
| COMUNICACION Y TRANSPORTE |
+-----+

COMUNICACION

EN EL AREA DE COMUNICACION EXISTEN RELACIONES DE
DOS TIPOS:

LAS DIRECTAS Y LAS INDIRECTAS

+-----+
| DIRECTAS |
+-----+

+-----+
| INDIRECTAS |
+-----+

+-----+
| REGRESAR |
+-----+

RELACION DEL SUBSISTEMA JURIDICO CON EL SUBSISTEMA
COMUNICACION Y TRANSPORTE

COMUNICACION

SON RELACIONES DIRECTAS:

LIBERTAD DE EXPRESION

LIBERTAD DE IMPRENTA

SUSPENSION Y APARICION DE PERIODICOS

REGKESAR

+-----+
|RELACION DEL SUBSISTEMA JURIDICO CON EL SUBSISTEMA|
| COMUNICACION Y TRANSPORTE |
+-----+

COMUNICACION

LA UNICA RELACION INDIRECTA ES:

APARECEN SINDICATOS DE PRENSA

+-----+
| |
| REGRESAR |
| |
+-----+

| RELACION DEL SUBSISTEMA JURIDICO CON EL SUBSISTEMA |
| COMUNICACION Y TRANSPORTE |

TRANSPORTE

EN EL AREA DE TRANSPORTE EXISTEN SOLAMENTE RELACIONES
DE TIPO DIRECTO:

INICIO DE RECONSTRUCCION DE CARRETERAS

PUERTOS

VIAS FERROVIARIAS

ASALTOS A LAS DILIGENCIAS

REGLAMENTOS DE TRAFICO

| CONTINUAR |

+-----+
| RELACION DEL SUBSISTEMA JURIDICO CON EL SUBSISTEMA |
| COMUNICACION Y TRANSPORTE |
+-----+

TRANSPORTE

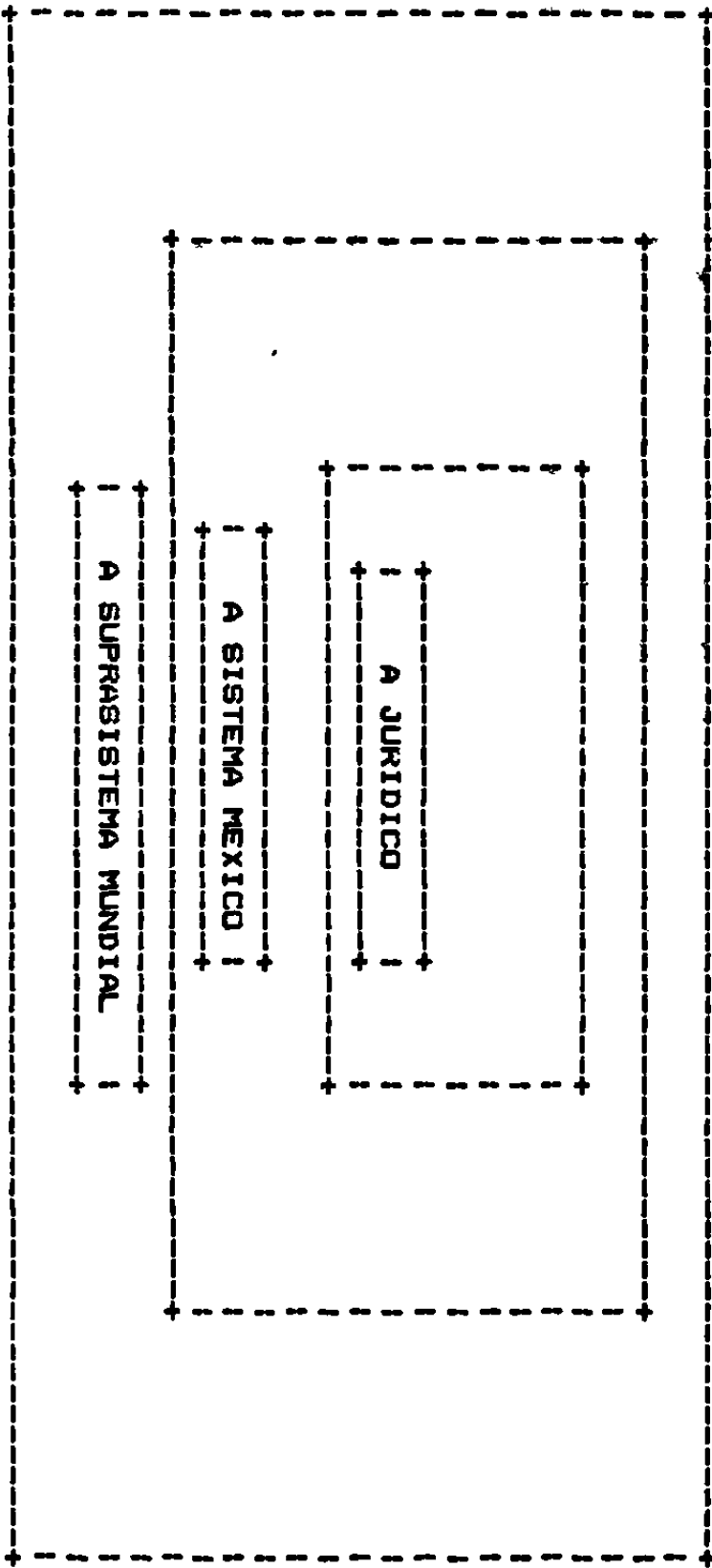
SON RELACIONES DIRECTAS:

INICIOS DE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS

AMPLIACION DE CALLES Y AREAS VERDES

+-----+
| REGRESAR |
+-----+

ENGL OBADOS



†-----†
! RELACION DEL SUBSISTEMA JURIDICO CON EL SISTEMA MEXICO !
†-----†

EXISTEN DOS TIPOS DE RELACIONES:

LAS DIRECTAS Y LAS INDIRECTAS

†-----†
! DIRECTAS !
†-----†

†-----†
! INDIRECTAS !
†-----†

†-----†
! A ENGLOBALADOS !
†-----†

+-----+
| RELACION DEL SUBSISTEMA JURIDICO CON EL SISTEMA MEXICO |
+-----+

SON RELACIONES DIRECTAS:

PROTECCION A LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

FUNCION SOCIAL DE LA PROPIEDAD AGRICOLA

DISTRIBUCION JUSTA DE LA TIERRA

DEMOCRACIA

MAYORES ALTERNATIVAS DE MOVILIDAD SOCIAL

CONSOLIDACION DE LA CLASE MEDIA

DIGNIFICACION DE LA MUJER MEXICANA

+-----+
| |
| CONTINUAR |
| |
+-----+

+-----+
! RELACION DEL SUBSISTEMA JURIDICO CON EL SISTEMA MEXICO !
+-----+

SON RELACIONES DIRECTAS:

SANCIONES JURIDICAS POR DESACATO A LA MORAL

GARANTIAS INDIVIDUALES

INICIO DE PERIODO DE RECONSTRUCCION

VANDALISMO Y LEVANTAMIENTOS - SOMETIMIENTO

PROHIBICION DE JUEGOS DE AZAR

+-----+
| |
| REGRESAR |
| |
+-----+

+-----+
| RELACION DEL SUBSISTEMA JURIDICO CON EL SISTEMA MEXICO |
+-----+

LA UNICA RELACION INDIRECTA ES:

LA ECONOMIA AL SERVICIO DE LA COLECTIVIDAD

+-----+
| REGRESAR |
+-----+

+-----+
| RELACION DEL SUBSISTEMA JURIDICO CON EL SUPRASISTEMA MUNDIAL |
+-----+

EXISTEN DOS TIPOS DE RELACIONES:

+-----+
| DIRECTAS |
+-----+

+-----+
| INDIRECTAS |
+-----+

+-----+
| IA ENGLOBADOS |
+-----+